

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	GESTOR PAP-PDA TOLIMA Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Sesión de Comité Directivo No. 58 PDA Tolima

Fecha de inicio: 07 de Septiembre de 2020
 Fecha de terminación: 07 de Septiembre de 2020
 Sesión: Virtual
 Hora de Inicio: 11:00 am.
 Hora de Finalización: 7:00 pm

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación de Tolima	José Ricardo Orozco Valero, Gobernador
Gobernación de Tolima	Sandra Liliana García Cobas, Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Tolima, delegada del Gobernador mediante Decreto No. 0023 del 09 de enero de 2020
Municipio de Casabianca	María Yineth Cifuentes, Alcaldesa elegida en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Planadas	Jhon Jairo Hueje, Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Estructuración de Programas.
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Beatriz Eugenia Giraldo Castaño, Subdirectora de Agua y Saneamiento DNP, delegada.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos. (FIA)	Nelcy Rivera Álzate, Representante de la Fiducia.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	José Dayler Lasso Mosquera, Gerente
---------------	-------------------------------------

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Tolima, mediante correo electrónico, convocó el día 04 de septiembre de 2020 al Comité Directivo Virtual – Sesión No. 58.

Siendo las 11:00 a.m. del día siete (07) de septiembre de 2020, se da Apertura y registro de asistencia al Comité Directivo No. 58. del PDA Tolima, por medio del aplicativo teams, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Apertura del Comité Virtual y Registro de Asistencia**
- 2. Presentación informe cierre PGEI 2016-2019 PDA-Tolima**
 - 2.1 Metas e indicadores
 - 2.2 Estado de proyectos
 - 2.3 Balance general del PGEI 2016-2019
- 3. Aprobación de la Actualización del Manual Operativo del PDA del Tolima**
- 4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020-2023**
 - 4.1 Aprobación de fuente de financiación
 - 4.2 Aprobación del Componente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios
 - 4.3 Aprobación del Plan de Gestión Social
 - 4.4 Aprobación del Componte Ambiental
 - 4.5 Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo
 - 4.6 Aprobación del Componente de Infraestructura
- 5. Emisión de Votos de cada uno de los integrantes del Comité Directivo**
- 6. Cierre de votación, resultados y finalización del Comité Directivo No. 58 de 2020**

DESARROLLO

1. Apertura del Comité Virtual y Registro de Asistencia - Verificación del Quórum

Se da Inicio al orden del día, saludando a todos los integrantes del Comité Directivo y se llama a lista:

Se hicieron presentes en la apertura del Comité Directivo el señor Gobernador del Tolima, Dr. José Ricardo Orozco Valero, la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Tolima, Ing. Sandra Liliana García Cobas, el Representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ing. Juan Pablo Serrano Castilla, el Delegado del Departamento Nacional de Planeación, Dra. Beatriz

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A.E.S.P. Agua para todos	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Eugenia Giraldo Castaño y los Alcaldes de los Municipios de Casabianca y Planadas, María Yineth Cifuentes y Jhon Jairo Hueje.

También asisten al Comité Directivo los miembros permanentes del PDA del Tolima, con voz pero sin Voto: el señor Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial, Dr. José Dayler Lasso Mosquera como representante del Gestor del PDA de TOLIMA y la Gerente de la Fiducia, Dra. Nelcy Rivera Álzate.

Según lo previsto en el artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 58 del Comité Directivo del PDA de TOLIMA contó con quórum deliberatorio y es válida la realización de este. La Dra. Nelcy Rivera Álzate, Gerente del Consorcio FIA, solicita que sea tenido en cuenta como parte integral de la presente acta, el informe de disponibilidad de recursos con corte al 15 de agosto de 2020, el cual fue remitido a cada uno de los integrantes del Comité Directivo mediante correo electrónico.

1.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el Presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de TOLIMA es el señor Gobernador, Dr. José Ricardo Orozco Valero.

1.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el Dr. José Dayler Lasso Mosquera, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Tolima EDAT S.A E.S.P., como representante del Gestor del PDA Tolima, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretario Técnico.

2. Presentación informe cierre PGEI 2016-2019 PDA-Tolima

Mediante correo electrónico de fecha 04 de septiembre de 2020, se remitió a los integrantes del Comité Directivo del PDA Tolima la Citación al Comité y sus anexos, dentro de los cuales se incluyó el informe de cierre PGEI 2016-2019 del PDA – Tolima, en este se registran las acciones realizadas en el marco de la implementación del Plan Departamental de Agua en el Departamento del Tolima para la vigencia 2016-2019, también se incluye el avance del Plan Anual Estratégico de Inversiones vigencia 2019 y se detalla el cumplimiento de los cronogramas allí fijados, las metas propuestas, el estado de avance de los proyectos de pre inversión, proyectos de infraestructura urbana y rural, los Planes de Gestión Social, el Plan Ambiental, el Plan de Gestión de Riesgo y el Plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios, los CDR'S expedidos, los pagos realizados a obras y consultorías, y las liberaciones de recursos realizadas.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos Minivivienda
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	GESTOR PAP-PDA TOLIMA Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

3. Aprobación de la Actualización del Manual Operativo del PDA del Tolima

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, la actualización del Manual Operativo del PDA del Tolima, según el anexo aportado en la convocatoria y teniendo en cuenta que el mismo acata los lineamientos establecidos en el Decreto 1425 de 2019.

El MVCT deja constancia que el Manual Operativo ajustado se debe adoptar por Decreto Departamental

4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020-2023 y su capítulo anual 2020

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el Plan Estratégico de Inversiones PEI capítulo 2020 y los ejecutores de los proyectos, relacionados en el Anexo 02, el cual hace parte integral de la presente Acta, y que incluye los siguientes componentes:

4.1. Aprobación de fuentes de financiación

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el Plan Estratégico de Inversiones PEI con las siguientes fuentes de financiación:

- SGP del Departamento \$41.537.236.726
- SGP de los Municipios \$77.363.982.053
- Regalías Directas \$125.808.686
- Recursos de la Nación - Audiencias Públicas Nación \$1.329.167.478
- Sistema General De Regalías – SGR de la Nación: \$16.500.000.000

En cuanto a las fuentes establecidas en el PEI, de los recursos del SGP del Departamento corresponden a la disponibilidad de recursos en el Consorcio FIA por valor de \$1.698.615.992,41 y al valor de las doceavas establecidas en los documentos de distribución emitidos por el DNP para la vigencia del 2020 que corresponden a \$9.835.905.355 para un total de recursos disponibles en la vigencia 2020 de \$11.534.521.347. Para los años 2021, 2022 y 2023 se proyectaron ingresos por valor de \$9.885.084.882, \$9.983.935.731 y \$10.133.694.767 respectivamente, para una disponibilidad total en el cuatrienio de \$41.537.236.726.

En cuanto a la fuente del SGP de los Municipios, estos corresponden a la disponibilidad de recursos en el Consorcio FIA por valor de \$44.233.699.675,95 y al porcentaje autorizado en los Acuerdos Municipales respecto a los recursos que recibirán por Transferencias del SGP para Agua potable y Saneamiento Básico, para la vigencia del 2020 que corresponden a \$8.210.721.508,5 para un total de recursos a ejecutar en la vigencia 2020 de \$52.444.421.184 De acuerdo a los compromisos para los años 2021, 2022 y 2023 se estimaron estos ingresos en

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos Minivivienda
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

\$8.239.275.116, \$8.296.667.867 y \$8.383.671.885 respectivamente, para una disponibilidad total en el cuatrienio de \$77.363.982.053.

Respecto a los recursos de la fuente proveniente de Audiencias Públicas, corresponden a los saldos por comprometer, que se encuentran disponibles en el Consorcio FIA, los cuales ascienden a la suma de \$1.329.167.478.

En cuanto a los recursos del Sistema General de Regalías SGR, para el periodo 2021 al 2023 por valor de \$16.500.000.000 serán gestionados a través de proyectos ante el Gobierno Nacional, en especial OCAD Paz, para proyectos de Agua Potable y saneamiento Básico en el sector rural, para la vigencia 2020 se incluyen \$3.000.000.000 en proyectos que están en curso de aprobación.

4.2. Aprobación del Componente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el capítulo anual 2020 del Plan Estratégico de Inversiones PEI para el Componente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios por valor de \$5.670.000.000, teniendo en cuenta los siguientes subcomponentes:

- Asignación de recursos financieros al subcomponente de Plan de Aseguramiento por valor de \$3.000.000.000 de los cuales:
\$1.500.000.000 corresponden al SGP Departamento y \$1.500.000.000 al SGP de los Municipios;
- Costos del Gestor por valor de \$2.670.000.000 del SGP Departamento.

Los costos del Plan de Aseguramiento se financiarán por partes iguales con recursos del SGP del Departamento y de los Municipios, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión Empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

Para los gastos del Gestor se anexan las certificaciones Cumplimiento Costos Gestor PAEI 2019 y Costos Gestor capítulo anual 2020 del PEI.

4.3. Aprobación del Plan de Gestión Social

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el capítulo anual 2020 del PEI para el Plan de Gestión Social, asignando recursos financieros a este subcomponente por valor de \$150.000.000 del SGP Departamento.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

El Plan de Gestión Social se aprueba y se autoriza su puesta en marcha toda vez que cuenta con el respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión Empresarial a través de comunicación con radicado No. 2020EE0058373 en donde se estableció que el valor para dicho plan era de \$150.000.000.

4.4. Aprobación del Componte Ambiental

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el capítulo anual 2020 del PEI correspondiente al Componente Ambiental, asignando recursos financieros para su inversión por valor total de \$2.790.827.145, de lo cual:

- **\$1.663.260.145** corresponden al subcomponente del Ambiental con fuente de financiación del SGP Departamento, de los cuales \$1.300.000.000 se asignan al Plan Ambiental y los \$363.260.145 a los vehículos recolectores compactadores de basura para los municipios de Santa Isabel, Villarrica y Prado.
- **\$1.127.567.000** corresponde al subcomponente Ambiental con fuente de financiación del SGP Municipios los cuales se asignan en su totalidad a los vehículos recolectores compactadores de basura para los municipios de Santa Isabel, Villarrica y Prado.

Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

4.5. Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo

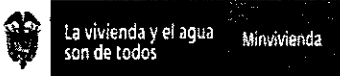
Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el capítulo anual 2020 del PEI para el Plan de Gestión del Riesgo, el cual de acuerdo con lo indicado por el Gestor del PDA Tolima, aparece con valor en \$0, debido a que se está estructurando las actividades a realizar con los recursos existentes y priorizando algunos Municipios por parte del Gestor. Tan pronto como se tenga estructurado el presente Plan será presentado para revisión y visto bueno por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Es claro que la ejecución de los recursos que finalmente se asignen quedan sujetos al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

4.6. Aprobación del Componente de Infraestructura

Se APRUEBA por todos los integrantes del Comité Directivo con facultades para votar en su sesión No. 58, el capítulo anual 2020 del PEI correspondiente al componente de Inversión en Infraestructura por valor de \$59.823.091.551 para la asignación de recursos financieros a los subcomponentes de:

	Página 6 de 9	
--	----------------------	--

	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- **Inversión en Infraestructura AAA**, por valor de **\$57.952.569.500** de los cuales **\$48.146.332.133** corresponden al SGP Municipios, **\$5.351.261.202** al SGP Departamento, **\$125.808.686** de Regalías Directas del Departamento, **\$1.329.167.478** de Nación - Audiencias Públicas y **\$3.000.000.000** de la Nación – OCAD Paz.
- **Preinversión**, se asignan recursos por valor de **\$1.570.522.051** del SGP Municipios para la ejecución de los proyectos que se encuentran incluidos en el Anexo 3 que hace parte integral de la presente acta, y son los siguientes:
 1. Estudios y diseños para la construcción del Acueducto de la Vereda la Chamba del Municipio del Guamo, por valor de **\$320.522.051**
 2. Estudios y diseños para la optimización del acueducto urbano del municipio de Prado, por valor de **\$600.000.000**
 3. Estudios y diseños para la implementación de un sistema alternativo para el acueducto del Municipio de Saldaña Tolima, por valor de **\$650.000.000**.
- **Gestión Predial**, se asignan recursos financieros por valor de **\$100.000.000** de la fuente del SGP Municipios.
- **Ventanilla Única Regional** se asignan **\$200.000.000** de la fuente SGP Departamento.

El valor de los proyectos indicados en los Anexos 02 y 03 en el PEI 2020 – 2023: Capítulo 2020, será el que se indique en los oficios de viabilidad o reformulación expedidos por el respectivo Mecanismo de Presentación y Viabilización de Proyectos.

El documento PEI 2020 – 2023: Capítulo 2020 del PDA Tolima y sus anexos, hacen parte integral de la presente Acta.

40 municipios suscribieron el Plan de Acción Municipal con el Gestor del PDA de tal forma que los proyectos priorizados en estos Planes de Acción suscritos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización.

5. Emisión de Votos de cada uno de los integrantes del Comité Directivo

Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo sobre las autorizaciones de asignación de recursos, aclaraciones y adiciones de proyectos forman parte integral de la presente Acta, es de aclarar que el voto del señor Gobernador por error involuntario, en la columna denominada “*sentido del voto*” no fue diligenciada, sin embargo fue aprobada la actualización del manual operativo del PDA Tolima y el Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020-2023 y su capítulo anual 2020, según los anexos aportados en la convocatoria y en cada uno de los componentes, y la

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	GESTOR PAP-PDA TOLIMA Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

reafirmación de la aprobación de su voto se materializa con la firma de la presente Acta en su calidad de integrante y Presidente del Comité Directivo.

6. Cierre de votación, resultados y finalización del Comité Directivo Virtual No. 58 de 2020

Siendo las 7:00 p.m. del día 07 de septiembre de 2020, se dio cierre a la sesión del Comité Directivo Virtual No. 58 del PDA del Tolima y se deja constancia que al correo de gerencia@edat.gov.co, conforme a los lineamientos indicados en la citación, en el orden del día e instrucciones, se recibieron los votos de todos los integrantes (con voz y voto) del Comité, de lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

INTEGRANTES	Gobernador del Tolima	MVCT	DNP	Delegada de la Gobernación del Tolima	Alcalde de Planadas	Alcalde de Casablanca
COMPONENTES						
Fuentes de financiación	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Componente de Aseguramiento de la prestación de los servicios						
Plan de Gestión Social						
Componente Ambiental						
Plan de Gestión del Riesgo						
Plan de Gestión del Riesgo						

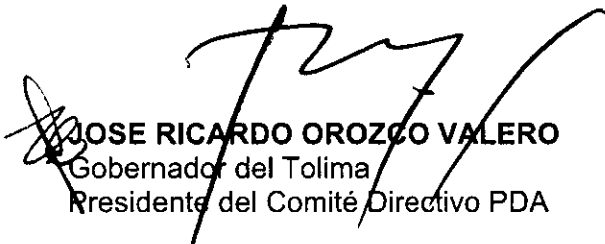
Documentos del Acta de Comité Directivo Virtual No. 58 del PDA Tolima

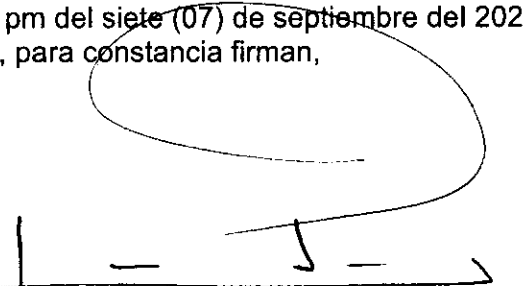
- Decreto 0023 del 09 de enero de 2020.
- Citación a Comité Directivo Virtual No. 58 del PDA del Tolima.
- Orden del día e instructivo del Comité Virtual No.58 del Tolima.
- Soporte de registro de asistencia por el aplicativo teams
- Informe de cierre PGEI 2016-2019 PDA-Tolima
- Manual Operativo PDA Tolima
- Anexo 01: Planes de Acción Municipal
- Anexo 02: Plan Estratégico de Inversiones
- Anexo 03: Certificaciones de Proyectos de pre-inversión
- Anexo 05: Plan de Gestión Social – Aprobado

	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	 La vivienda y el agua son de todos
 EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

11. Anexo 09: Certificación Costos del Gestor 2020
12. Certificación Gastos del Gestor 2019
13. Votos Integrantes Comité Directivo
14. Informe del Consorcio FIA: Disponibilidad de recursos con corte al 15 de agosto del 2020.

Una vez agotado el orden del día, siendo las 07:00 pm del siete (07) de septiembre del 2020, se da por terminado el Comité Directivo Virtual No. 58, para constancia firman,


JOSE RICARDO OROZCO VALERO
 Gobernador del Tolima
 Presidente del Comité Directivo PDA


JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
 Gerente EDAT S.A E.S.P. Oficial
 Secretario Técnico del Comité Directivo

Proyectó: Diana J. Torres García – Contratista Dirección Financiera y de Tesorería de la EDAT S.A. E.S.P. Oficial
 Apoyó: Manuel Alejandro Prada- Contratista Dirección Financiera y de Tesorería de la EDAT S.A. E.S.P. Oficial
 Revisó: Juan Camilo Callejas Murcia–Director Financiero y de Tesorería de la EDAT S.A. E.S.P. Oficial
 Andrea Carolina Cajiao Delgado- Secretaria General y Jurídica de la EDAT S.A. E.S.P. Oficial
 Nidia Yurany Prieto Arango – Directora del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Gobernación del Tolima
 Archivo: C/Documentos/Archivo